

**INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES**

Guatemala, 30 de diciembre de 2021 ✓

Lic. Ernesto Salvador Flores Jerez  
 Director General  
 Dirección General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas  
 Ministerio de Cultura y Deportes  
 Su despacho.

Estimado señor Director General

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi Informe MENSUAL de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	<u>Fabrycio Leonel Arnézquita Mazariegos</u> ✓	CUI:	<u>3747924530801</u> ✓
Número de contrato:	<u>DGDCFC-029-113-2021</u> ✓	Acuerdo Ministerial:	<u>675-2021</u> ✓
Servicios (Técnicos o Profesionales):	<u>Técnicos</u> ✓	Nit del Contratista:	<u>1619319-9</u> ✓
Número de Factura:	<u>2208449081</u> ✓	Serie:	<u>A3FCB3C2</u> ✓
Honorarios Mensuales:	<u>Q 6,500.00</u> ✓	Periodo del Informe:	<u>Diciembre de 2021</u> ✓
Monto Total del Contrato	<u>Q 48,645.16</u> ✓	Plazo del Contrato:	<u>17/05/2021 AL 31/12/2021</u> ✓
Unidad Administrativa donde presta los servicios:	<u>Dirección de Participación Ciudadana</u> ✓		

Objetivos del Contrato:

"EL TÉCNICO" se compromete a prestar sus servicios TÉCNICOS para la Dirección de Participación Ciudadana de la Dirección General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas de este Ministerio, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de sus conocimientos técnicos, en la prestación de Servicios técnicos que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas. (según Clausula de contrato: Tercera).

Desarrollo Ordenado de Actividades:

- a) Se apoyó con la elaboración de un plan de trabajo anual que incluya objetivos, resultados, metodologías, cronograma y ruta de acción para la coordinación de las Casas de Desarrollo Cultural.
- b) Se apoyó con la elaboración de un Informe mensual que presente las acciones, objetivos y resultados con fotografías de los eventos realizados durante el mes.
- c) Se apoyó dando acompañamiento territorial a portadores y hacedores culturales para gestión, promoción, impulso y revitalización de los elementos culturales propios de cada localidad.
- d) Se apoyó con la elaboración de una Investigación documental, que cite documentos bibliográficos y otros estudios realizados en la región que permita proporcionar insumos para la realización de un diagnóstico situacional cultural a nivel local.
- e) Se apoyó en la ejecución de procesos formativos, educativos y culturales.
- f) Se apoyó con la coordinación y atención de las necesidades de atención cultural en las localidades del departamento asignado.
- g) Se apoyó con la identificación de estrategias, métodos y herramientas utilizadas por los portadores y hacedores culturales locales para el impulso de sus procesos culturales.
- h) Se apoyó con la articulación con instituciones y autoridades locales, casas de la cultura comunitaria, actores sociales, portadores y hacedores culturales en la generación y desarrollo de actividades culturales en la localidad.
- i) Se apoyó con la elaboración de un mapeo de actores culturales que incluya directorio completo.
- j) Se apoyó con la elaboración de un plan de trabajo proyectado para el año 2022 con metodología y ruta de acción para la coordinación de la Casa de Desarrollo Cultural del departamento a cargo que impulse las potencialidades culturales del departamento.
- k) Se apoyó con la alimentación y difusión del Sistema de Información Cultural SIC.
- l) Se apoyó con la promoción de la protección del patrimonio arquitectónico, cultural y artístico del Municipio.
- m) Se apoyó en dar cumplimiento a las políticas y programas culturales establecidos en los planos Nacionales, Departamentales y Municipales de Desarrollo Cultural.
- n) Se apoyó y garantizar el activo y adecuado funcionamiento de la Casa de Desarrollo Cultural.
- o) Se apoyó con la realización de diferentes estrategias de conservación y custodia de cada evento cultural, preservando la memoria cultural del Municipio.
- p) Se apoyó con la rendición de informes que le sean solicitados por la Dirección de Participación Ciudadana.
- q) Se apoyó con fomentar una cultura y un clima organizacional que genere buenas relaciones interpersonales con los demás integrantes de las Casas de Desarrollo Cultural.
- r) Se apoyó y atender a las comitivas que de las oficinas centrales del Ministerio de Cultura y Deportes se hagan presentes en la localidad.
- s) Se apoyó con dar asistencia en reuniones de consejos, juntas, comités y demás que surjan.
- t) Se apoyó con programar y ejecutar agendas culturales que integren la diversidad de expresiones culturales de la localidad.

- u) Se apoyó al trabajo territorial de los promotores y gestores culturales.
- v) Se apoyó con la elaboración y traslado físico de la memoria de labores, informes, runn y fotografias sobre los eventos realizados en las Casas de Desarrollo Cultural en cada mes.
- w) Se apoyó en diferentes actividades de la Dirección General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas y sus Direcciones Técnicas.
- x) Se apoyó en otras actividades que le sean designadas por la Dirección General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas.

Fabrycio Leonel Amézquita Mazariegos  
Nombre Completo del Contratista

Firma de Contratista

Licda. Astrid Mariana Teleguario Cap  
Nombre de la Autoridad que Evalua los Servicios  
(según Clausula de contrato: Décima Primera)

Firma y sello de la Autoridad que Evalua los Servicios  
(según Clausula de contrato: Décima Primera)

Licda. Astrid Mariana Teleguario Cap  
Directora de Participación Ciudadana  
Dirección General de Desarrollo Cultural y  
Fortalecimiento de las Culturas  
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES



## INFORME FINAL DE ACTIVIDADES

Guatemala, 30 de diciembre de 2021 ✓

Lic. Ernesto Salvador Flores Jerez  
Director General  
Dirección General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas  
Ministerio de Cultura y Deportes  
Su despacho.

Estimado señor Director General

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe FINAL de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista	Fabrycio Leonel Amézquita Mazariegos ✓	CUI:	3747924530801 ✓
Número de contrato:	DGDCFC-029-113-2021 ✓	Acuerdo Ministerial:	675-2021 ✓
Servicios (Técnicos o Profesional)	Técnicos ✓	Nit del Contratista:	1619319-9 ✓
Número de Factura:	2208449081 ✓	Serie:	A3FCB3C2 ✓
Honorarios Mensuales:	Q 6,500.00 ✓	Período del Informe:	Diciembre de 2,021 ✓
Monto Total del Contrato	Q 48,645.16 ✓	Plazo del Contrato:	17/05/2021 AL 31/12/2021 ✓
Unidad Administrativa donde presta los servicios:	Dirección de Participación Ciudadana ✓		

Objetivos del Contrato: "EL TÉCNICO" se compromete a prestar sus servicios TÉCNICOS para la Dirección de Participación Ciudadana de la Dirección General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas de este Ministerio, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de sus conocimientos técnicos, en la prestación de Servicios técnicos que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas. (según Clausula de contrato: Tercera). ✓

Desarrollo Ordenado de las Actividades Realizadas durante el Período Comprendido:

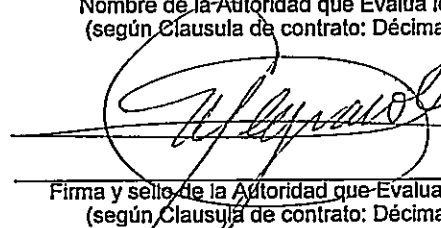
- a) Apoyé con la elaboración de un plan de trabajo anual que incluya objetivos, resultados, metodologías, cronograma y ruta de acción para la coordinación de las Casas de Desarrollo Cultural.
- b) Apoyé con la elaboración de un informe mensual que presente las acciones, objetivos y resultados con fotografías de los eventos realizados durante el mes
- c) Apoyé dando acompañamiento territorial a portadores y hacedores culturales para gestión, promoción, impulso y revitalización de los elementos culturales propios de cada localidad
- d) Apoyé con la elaboración de una investigación documental, que cite documentos bibliográficos y otros estudios realizados en la región que permita proporcionar insumos para la realización de un diagnóstico situacional cultural a nivel local
- e) Apoyé en la ejecución de procesos formativos, educativos y culturales
- f) Apoyé con la coordinación y atención de las necesidades de atención cultural en las localidades del departamento asignado
- g) Apoyé con la identificación de estrategias, métodos y herramientas utilizadas por los portadores y hacedores culturales locales para el impulso de sus procesos culturales
- h) Apoyé con la articulación con instituciones y autoridades locales, casas de la cultura comunitaria, actores sociales, portadores y hacedores culturales en la generación y desarrollo de actividades culturales en la localidad
- i) Apoyé con la elaboración de un mapeo de actores culturales que incluya directorio completo
- j) Apoyé con la elaboración de un plan de trabajo proyectado para el año 2022 con metodología y ruta de acción para la coordinación de la Casa de Desarrollo Cultural del departamento a cargo que impulse las potencialidades culturales del departamento
- k) Apoyé con la alimentación y difusión del Sistema de Información Cultural SIC
- l) Apoyé con la promoción de la protección del patrimonio arquitectónico, cultural y artístico del Municipio

- m) Apoyé en dar cumplimiento a las políticas y programas culturales establecidos en los planes Nacionales, Departamentales y Municipales de Desarrollo Cultural
- n) Apoyé y garantizar el activo y adecuado funcionamiento de la Casa de Desarrollo Cultural
- o) Apoyé con la realización de diferentes estrategias de conservación y custodia de cada evento cultural, preservando la memoria cultural del Municipio
- p) Apoyé con la rendición de informes que le sean solicitados por la Dirección de Participación Ciudadana
- q) Apoyé con fomentar una cultura y un clima organizacional que genere buenas relaciones interpersonales con los demás integrantes de las Casas de Desarrollo Cultural
- r) Apoyé y atender a las comitivas que de las oficinas centrales del Ministerio de Cultura y Deportes se hagan presentes en la localidad
- s) Apoyé con dar asistencia en reuniones de consejos, juntas, comités y demás que surjan
- t) Apoyé con programar y ejecutar agendas culturales que integren la diversidad de expresiones culturales de la localidad
- u) Apoyé al trabajo territorial de los promotores y gestores culturales
- v) Apoyé con la elaboración y traslado físico de la memoria de labores, informes, runn y fotografías sobre los eventos realizados en las Casas de Desarrollo Cultural en cada mes
- w) Apoyé las diferentes actividades de la Dirección General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas y sus Direcciones Técnicas
- x) Apoyé en otras actividades que le sean designadas por la Dirección General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas

Fabrycio Leonel Amézquita Mazariegos  
Nombre Completo del Contratista

  
Firma de Contratista

Licda. Astrid Mariana Teleguario Cap  
Nombre de la Autoridad que Evalua los Servicios  
(según Clausula de contrato: Décima Primera)

  
Firma y sello de la Autoridad que Evalua los Servicios  
(según Clausula de contrato: Décima Primera)

Licda. Astrid Mariana Teleguario Cap  
Directora de Participación Ciudadana  
Dirección General de Desarrollo Cultural y  
Fortalecimiento de las Culturas  
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES

## INFORME DE RESULTADOS DE ACTIVIDADES /

Guatemala, 30 de diciembre de 2021 /

Lic. Ernesto Salvador Flores Jerez  
Director General  
Dirección General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas  
Ministerio de Cultura y Deportes  
Su despacho.

Estimado señor Director General

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe de RESULTADOS de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista	Fabrycio Leonel Amézquita Mazariegos /	CUI:	3747924530801 /
Número de contrato:	DGDCFC-029-113-2021 /	Acuerdo Ministeria	675-2021 /
Servicios (Técnicos o Profesional)	Técnicos /	Nit del Contratista:	1619319-9 /
Número de Factura:	2208449081 /	Serie:	A3FCB3C2 /
Honorarios Mensuales:	Q 6,500.00 /	Período del Inform	Diciembre de 2,021 /
Monto Total del Contrato	Q 48,645.16 /	Plazo del Contrato	17/05/2021 AL 31/12/2021 /
Unidad Administrativa donde presta los servicios:	Dirección de Participación Ciudadana /		

Objetivos del Contrato: "EL TÉCNICO" se compromete a prestar sus servicios TÉCNICOS para la Dirección de Participación Ciudadana de la Dirección General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas de este Ministerio, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de sus conocimientos técnicos, en la prestación de Servicios técnicos que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas. (según Clausula de contrato: Tercera).

### Desarrollo Ordenado de los Resultados Obtenidos:

- Se mejoró la elaboración de un plan de trabajo anual que incluyó objetivos, resultados, metodologías, cronograma y ruta de acción para la coordinación de las Casas de Desarrollo Cultural de Quetzaltenango, Quetzaltenango. Estos objetivos obedecían a los objetivos de desarrollo sostenible, política general de gobierno 2020-2024 con resultados vinculados a economía, competitividad y prosperidad, desarrollo social, gobernabilidad y esgruidad en desarrollo, estado responsable, transparente y efectivo, así también relaciones con el mundo. Las metodologías incluyen una participación activa de actores clave de la comunidad quetzalteca y un calendario de actividades que incluyen distintas iniciativas de literatura, música, economía naranja, talleres, artes visuales y capacitaciones para distintos tipos de población, logrando así una planificación integral para atender a las distintas necesidades del municipio y la región.
- a) Se realizó la elaboración de un informe mensual que presente las acciones, objetivos y resultados con fotografías de los eventos realizados durante el mes. Estos informes incluyen los datos específicos de los alcances obtenidos en cuanto a los beneficiarios, objetivos de desarrollo sostenible y la política general de gobierno alcanzados como por ejemplo: El apoyo a emprendedoras de la región y el intercambio de conocimientos, así mismo, estos insumos contribuyeron a replantear la metodología del próximo año, esperando poder servir de mejor manera a la sociedad quetzalteca.
- b) Se cumplió dando acompañamiento territorial a varios portadores y hacedores culturales para gestión, promoción, impulso y revitalización de los elementos culturales propios de cada localidad. Entre la revitalización de los elementos culturales propios de cada localidad se encuentran insumos materiales e inmateriales, entendiendo el arte como una expresión con múltiples aristas, entre estos elementos culturales propios se encuentran las expresiones culturales del pueblo k'iche' y su intercambio de saberes con otras culturas, la valoración de la indumentaria textil local, el cuidado de joyas arquitectónicas que actualmente funcionan como acopio de distintas expresiones artísticas, así como centros ceremoniales y diversas iniciativas de artesanos, agricultores locales, líderes y lideresas, músicos, artistas visuales, hombres y mujeres que en su día a día son los hacedores culturales de la localidad.
- c) Se cumplió con la elaboración de una investigación documental, que cite documentos bibliográficos y otros estudios realizados en la región que permita proporcionar insumos para la realización de un diagnóstico situacional cultural a nivel local. Entre esta d) investigación se encuentra el inventario y reporte de artistas locales, arquitectura importante, expresiones artísticas tradicionales e innovadoras, desde cine hasta artes escénicas y la articulación con organizaciones de redes de artistas como el consorcio naranja, festivales internacionales de poesía, de arte maya entre otros.
- e) Se cumplió en la ejecución de procesos formativos, educativos y culturales en la Casa de Desarrollo Cultural con más de 30 actividades de literatura infantil para la promoción de literatura infantil a niños y niñas en edad temprana con interés de acercamiento al arte y la escritura, más de 10 talleres de poesía, más de 10 ensayos de música original en Quetzaltenango, talleres de realización audiovisual, alrededor de 40 talleres en apoyo a mujeres emprendedoras de Quetzaltenango, talleres de pintura, talleres de dibujo, mandalas, presentaciones de libros para su promoción y lecturas de literatura infantil.
- f) Se mejoró con la coordinación y atención de las necesidades de atención cultural en las localidades del departamento asignado, especialmente en el ámbito de literatura infantil, música, formación a emprendedoras, recursos audiovisuales para artistas, desarrollo de capacidades a artistas visuales, capacitaciones diversas y exposiciones locales y de otros departamentos, logrando con cada coordinación y atención la activación económica y la creación de redes de apoyo entre artistas y participantes, instituciones involucradas y organizaciones locales.

- Se cumplió con la identificación de estrategias, métodos y herramientas utilizadas por los portadores y hacedores culturales locales para el impulso de sus procesos culturales, logrando así un desarrollo de la obra artística, su promoción y presentación dentro de la casa de Desarrollo Cultural de Quetzaltenango, con la exposición de 4 muestras visuales que generaron una activación económica en los expositores, y participantes en exposiciones de artesanos locales. Los logros más importantes en este ámbito fue la identificación de la necesidad de contar espacios para la creación artística, promoción y finalmente su presentación, lo cual se logró con cada uno de los artistas y público beneficiario.
- g) Se realizó la articulación con instituciones y autoridades locales como: Consorcio Naranja, red de grupos gestores, Cámara de comercio; casas de la cultura comunitaria como Casa No', Casa de la Cultura de Quetzaltenango, Teatro municipal de Quetzaltenango, El Teatrillo entre otros; actores sociales de la cultura maya, mestiza y extranjera, hombres y mujeres, artesanos, líderes y líderes, guías espirituales, emprendedoras, jóvenes y adultos, niños y niñas; más de 25 portadores y hacedores culturales en la generación y desarrollo de actividades culturales en la localidad, de todas las ramas artísticas.
- h) Se cumplió con la elaboración de un mapeo de actores culturales que incluya directorio completo, donde el resultado fue la identificación de alrededor de 25 iniciativas importantes en la región y el compromiso de unificar esfuerzos en pro del arte y la cultura en Quetzaltenango.
- i) Se cumplió con la elaboración de un plan de trabajo proyectado para el año 2022 con metodología y ruta de acción para la coordinación de la Casa de Desarrollo Cultural del departamento a cargo que impulse las potencialidades culturales del departamento. El resultado principal fue que la ruta de acción incluye el mejoramiento de las actividades ya ejecutadas, un equipo mejor organizado y con una metodología de trabajo efectiva en cada actividad, desde su planificación, ejecución, informe y memorias de actividades, de esta manera se garantiza que el que hacer de la Casa de Desarrollo Cultural sea efectiva en la localidad. Así mismo, las actividades e integrantes directos de la Casa de Desarrollo Cultural de Quetzaltenango que cuentan con iniciativas de grabado, literatura infantil, recursos audiovisuales locales y producción de música original de Quetzaltenango, para el próximo año se proyecta que puedan continuar con su que hacer artístico desde la concepción de la obra hasta la presentación de cada una de ellas.
- j) Se cumplió con la alimentación y difusión del Sistema de Información Cultural SIC, como resultado en la plataforma se cuenta con una amplia gama de información relacionada con el arte y la cultura de la localidad, de primera mano y actualizada.
- k) Se realizó la promoción de la protección del patrimonio arquitectónico, cultural y artístico del Municipio, esto con la articulación a distintos actores que son los responsables directos, concientizando y participando de forma activa en acciones para su protección, desde la concientización dentro de la casa de Desarrollo Cultural en los talleres y eventos, hasta el apoyo en gestión para actividades de limpieza, educación respecto al patrimonio arquitectónico y valoración a la infraestructura local.
- l) Se mejoró en dar cumplimiento a las políticas y programas culturales establecidos en los planes Nacionales, Departamentales y Municipales de Desarrollo Cultural. Esto se logró gracias a la plena conciencia de los objetivos y metas de la política general de gobierno y cada una de las capacitaciones recibidas, como resultado más importante se puede mencionar que se cumplieron con la mayoría de ítems en la política general de gobierno y los objetivos de desarrollo Sostenible.
- m) Se realizó y garantizó el activo y adecuado funcionamiento de la Casa de Desarrollo Cultural, de esta manera se realizaron planos de distribución del espacio físico del bien inmueble y se asignó un uso adecuado a su ubicación, metraje cuadrado y en función de las necesidades de los artistas de la localidad, lo cual concluyó en asignar 4 espacios cerrados para iniciativas locales importantes como La Cineteca, La Biblioteca Infantil, Músicos de Quetzaltenango, Gráfica Semilla y área de exposiciones, así mismo un área de reuniones para uso común, áreas de exposiciones y de talleres de formación, conferencias de prensa y oficinas del equipo de la Casa de Desarrollo Cultural de Quetzaltenango. Así mismo se logró realizar un reglamento interno de uso del espacio que garantizó el buen funcionamiento y respeto a todas las áreas de trabajo aprovechadas por los beneficiarios.
- n) Se cumplió con la realización de diferentes estrategias de conservación y custodia de cada evento cultural, preservando la memoria cultural del Municipio. Dichas estrategias de Conservación se dieron a conocer a artistas y público en general en cada una de sus visitas a la Casa de Desarrollo Cultural, nuestro reglamento interno de trabajo se compartió con cada visitante y de esta manera se garantizó que las 125 actividades se pudieran realizar de manera exitosa y quedaran en la memoria colectiva del trabajo cultural en Quetzaltenango.
- o) Se cumplió con la rendición de 125 informes que se solicitaron por la Dirección de Participación Ciudadana, que incluyeron más de 250 fotografías debidamente clasificadas e ingresadas a cada una de las memorias de actividades, tabulación de datos que se compartieron en su momento, tabulación de datos compartidos a la dirección de Participación Ciudadana y cada uno de los insumos solicitados para dar a conocer cada uno del trabajo realizado dentro de la Casa de Desarrollo Cultural de Quetzaltenango.
- p) Se mejoró con fomentar una cultura y un clima organizacional que genere buenas relaciones interpersonales con los demás integrantes de las Casas de Desarrollo Cultural. Esto gracias a un reglamento de trabajo interno, una correcta creación de un correo electrónico institucional, el registro de la Casa de Desarrollo Cultural de Quetzaltenango en los mapas de la localidad y una metodología de trabajo perfectamente funcional para el alcance de los objetivos. El resultado más relevante de esto es que contamos con toda la documentación y trabajo realizado en la nube, lo cual nos facilita el acceso inmediato y contar con todos los insumos de primera mano.
- q) Se cumplió y atendió a las comitivas que de las oficinas centrales del Ministerio de Cultura y Deportes se hagan presentes en la localidad, en actividades artísticas, de emprendimiento y culturales que se desarrollaron durante todo el año 2021. El resultado de nuestro aporte fue lograr una presencia y credibilidad institucional en el municipio y con la comunidad local.
- r) Se cumplió con dar asistencia en reuniones de consejos, juntas, comités y demás que surgieron durante todo el año laboral 2021. Alrededor de 35 reuniones con distintos actores y organizaciones locales se acercan actualmente a invitar de forma directa a La Casa de Desarrollo Cultural para los distintos eventos, reuniones y planificaciones de acciones que en conjunto beneficien al arte y la cultura local.
- s) Se realizó con el programa y ejecución agendas culturales que integren la diversidad de expresiones culturales de la localidad.
- t) Estas agendas culturales incluían mensualmente en promedio 15 actividades durante el mes, sin contar los días de uso del espacio para iniciativas instauradas dentro del bien inmueble, que ocasionalmente visitaban su espacio para su producción de obra.

- Se cumplió con el trabajo territorial de los promotores y gestores culturales, especialmente a mujeres y mujeres indígenas que requerían de apoyo, asesoría y un espacio físico para la promoción de su artesanía, con la capacitación de más de 25
- u) emprendedoras que de forma constante se capacitaban dentro de la Casa de Desarrollo Cultural, nuevas promotoras y gestoras culturales que actualmente se activan económicamente para ellas mismas y sus familias.
- v) Se cumplió con la elaboración y traslado físico de 125 memorias de labores, 8 informes, 125 runn y 250 fotografías sobre los eventos realizados en las Casas de Desarrollo Cultural en cada mes.
- w) Se realizó las diferentes actividades de la Dirección General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas y sus Direcciones Técnicas, como actividades de concurso de poesía en el mes de noviembre alusiva al mes de la No Violencia contra la Mujer, expoferias de artesanías y otros eventos para contribución al que hacer artístico local.
- x) Se cumplió otras actividades que fueron designadas por la Dirección General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas, como capacitaciones y reuniones en línea, talleres en oficinas centrales, reuniones extra oficiales y revisión de lectura de gabinete para la formación personal.

Fabrycio Leonel Amézquita Mazariegos  
Nombre Completo del Contratista

Firma de Contratista

Licda. Astrid Mariana Teleguario Cap  
Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios  
(según Clausula de contrato: Décima Primera)

Firma y sello de la Autoridad que Evalúa los Servicios  
(según Clausula de contrato: Décima Primera)

Licda. Astrid Mariana Teleguario Cap  
Directora de Participación Ciudadana  
Dirección General de Desarrollo Cultural y  
Fortalecimiento de las Culturas  
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES

